

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**15553** *Anuncio de resoluciones de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil sobre notificaciones relativas a los procedimientos sancionadores que a continuación se relacionan.*

Por el presente anuncio se notifica a los siguientes expedientados, a los cuales, habiéndose intentado la notificación por dos veces con resultado negativo en el último domicilio conocido del interesado, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, las siguientes resoluciones dictadas por la Dirección General de la Guardia Civil.

Los expedientes que dan origen a las resoluciones se encuentran en la Dirección General de la Guardia Civil –Intervención Central de Armas y Explosivos-, calle Batalla del Salado, número 32, Código postal 28045 de Madrid, al objeto de que puedan comparecer para conocimiento y constancia del contenido íntegro de las mismas, teniendo un plazo máximo, a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de 1 o 2 meses (infracciones Muy Graves) para interponer recurso potestativo de reposición y contencioso-administrativo respectivamente o de 1 mes (infracciones Graves y Leves), para interponer el recurso de alzada.

Expedientado: M.J.V, Número de identificación de Extranjero: X2669585K.  
Expediente: 53/2010. Fecha Resolución: 04 de marzo de 2011.

Expedientado: P.C.S.A., Número de identificación fiscal: A46125274.  
Expediente: V/EX/61/2010. Fecha Resolución: 04 de marzo de 2011.

Expedientado: P.C.S.A., Número de identificación fiscal: A46125274.  
Expediente: V/EX/62/2010. Fecha Resolución: 04 de marzo de 2011.

Expedientado: P.C.S.A., Número de identificación fiscal: A46125274.  
Expediente: V/EX/63/2010. Fecha Resolución: 04 de marzo de 2011.

Expedientado: A.D.S., Documento Nacional de Identidad: 13111651H.  
Expediente: 58/2010. Fecha Resolución: 04 de marzo de 2011.

Expedientado: R.H.V., Número de identificación de Extranjero: X4246371L.  
Expediente: 71/2010. Fecha Resolución: 04 de marzo de 2011.

Expedientado: J.A.S.S., Documento Nacional de Identidad: 29154581B.  
Expediente: 09/27/S/10. Fecha Resolución: 11 de marzo de 2011.

Expedientado: T.E.D.S., Número de identificación de Extranjero: X1433767Q.  
Expediente: 09/21/EX10. Fecha Resolución: 28 de marzo de 2011.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los efectos de notificación legal.

Madrid, 20 de abril de 2011.- El Coronel Jefe de la Intervención Central de Armas y Explosivos, Fdo.: Ángel Moreno Gimeno.

ID: A110030126-1